

tre las contradicciones y guerra que nos armáre el abismo confederado con los hombres: alentadme, Señor, para no desmayar entre las persecuciones y trabajos, que por defender vuestra causa nos vinieren: traedme, Señor, los corazones rebeldes y desviados, con los impulsos de vuestra gracia, y por los caminos secretos de vuestra amorosa providencia: disponed los ánimos y moradores de esta region para la conversion y penitencia: aparejad el oido y corazon de los oyentes: *Compelle intrare*: traedlos con una fuerza secreta á gozar del bien que los ofrecéis: dad luz á mi entendimiento, llenad mi corazon de vuestro espíritu, poned en mis labios las palabras, que veis obrarán mas fruto en las almas, y retiradme las que no convienen: dad virtud á mi voz para publicar vuestra ley y mandamientos, é intimar á los hombres la penitencia y enmienda de sus pecados, y anunciarles vuestra amistad y perdon que les ofrecéis de sus culpas y pecados. Amen.

CAPITULO V.

DEL FIN DE LAS MISIONES, POBREZA EVANGÉLICA DE LOS MISIONEROS, Y CÓMO SE HAN DE PORTAR EN LAS LIMOSNAS.

§. I.

22 **E**l buen concepto y opinion en los Ministros Evangélicos de su total desinteros sirve mucho para ser admitidos en los pueblos, y oidos con mas aprecio. El fin que un Misionero debe llevar en sus Misiones, no debe ser otro, que la conversion de las almas, sin tener ojo á qualquier interes ó emolumento, como dixo nuestro Padre San Ignacio: *Qualquiera cosa que se busca por otra, sin duda se reputa por inferior á aquella por quien se busca* (a): *Si propterea evangelizamus, ut comedamus,*

(a) Prim. part. Constit. §. 2.

vilius habemus Evangelium Christi, quam cibum, dixo San Agustin (a). Si se predica por comer, tenemos en ménos el Evangelio de Christo, que la comida; injuria gravísima que se hace á la divina palabra: mirad ahora, quanto mas fea cosa seria predicar por interes y ambicion. Yo no digo, que el recibir una limosna *gratis* ofrecida, sea contra el fin puro y sano de convertir las almas para gloria mayor del Señor, porque quando el que predica y trabaja está dispuesto en su ánimo á proseguir, ora le ofrezcan, ora no alguna limosna, es señal de que no evangeliza *propter lucrum*: mas si es tal la disposicion de su ánimo, que si no hubiese esperanza de interes y limosnas ó estipendio, no predicaria, ya entónces seria señal y poderoso argumento, de que el fin que llevaba en misionar ó predicar, era no espiritual, sino terreno. Por eso en varios, que necesitan recoger Misas y limosnas para aliviar sus necesidades, ó de sus Conventos, es de temer, si no procuran purificar la intencion, que secretamente les tire, y saque á predicar, especialmente en Quaresmas, Semanas Santas, ó Sermones sueltos, que en su language *valen*, el interes y limosna mas que la conversion de las almas; y así guárdense los Ministros Evangélicos en sus Misiones, Quaresmas, &c. de llevar ojo al interes y limosnas que pueden ofrecer, no sea, que *divinum exercitium animas convertendi fiat modus vivendi*: la prueba de tu fiel y puro amor que me profesas *ha de ser*, ó Pedro, *apacantar mis ovejas*, le dixo el Salvador: *Si diligis me, pasce oves meas*; sobre cuyas palabras dice San Agustin: *Non te pascere cogita, sed oves meas; sicut meas pasce, non sicut tuas; gloriam meam in eis quero, non tuam; lucra mea, non tua* (b).

§. II.

23 **E**ste puro fin de la mayor gloria de Dios y conversion de las almas nos ha de cerrar la puerta lo prim-

(a) Serm. de Morte Dom. cap. 16. (b) Tract. 123, in Joan.

mero á los regalos, que ó el Cabildo ó Ayuntamiento ó Prelado suelen enviar, quando ven que se trabaja fielmente en la Mision; y no dañaria estuviesen preocupados de la noticia, de que los *Padres Misioneros no reciben regalos*; porque si es Ayuntamiento ó villa, apuntan el gasto: ora lo reciban, ora no los Misioneros, en el becerro ó libro de cuentas, y con estas especies reciben á otros de mala gana pasados algunos años; y oxalá todo Misionero pudiera alimentarse, y no á costa de la Villa, porque con esta ocasion beben y comen muchos, y el parco alimento de unos Misioneros, que pudiera montar 100. v. g. suena en los libros de Villa 300 ó 400. Lo segundo, una vez que tienen lo necesario para el sustento, conviene no admitir cosas comestibles ó de regalo, como son aves, pezes, caza, vino, fruta, tartas, &c. aunque repongan *se les hace desayre en no recibirlo*; porque lo cierto es, que los Seglares se edifican del desinterés, y se cierra en parte la puerta á que nos fatiguen con empeños. Lo tercero, alhajas, ropa blanca, vestuarios y otras cosas de este jaez, conviene no recibirlas de los penitentes en las Misiones ó de los Seglares (aunque haya alguna necesidad de ello, si no es grande), quando los pueblos ó genios son listos, traviesos, ó de su cosecha amigos de censurar y morder las operaciones y conducta de los Ministros de Dios. San Pablo hace evidencia á los de Corinto del derecho que tenia á que le alimentasen, quando les predicaba; porque *¿qué Soldado, dice, milita á su costa? Y así como un Pastor disfruta la leche del rebaño que guarda, así es razon vivan del Evangelio los que le anuncian (a)*: no obstante ni aun el sustento les quiso tomar, porque ellos ni los Judíos tuviesen que murmurar en su conducta: todo el alivio, *dixo*, y retorno que yo recibo es, *ut... sine sumptu ponam; predicaros el Evangelio sin que conmigo gasteis*: obró con sumo desinterés, pero con discrecion, porque haciendo mas satisfaccion y confianza de

(a) Epist. 1. ad Coriath. cap. 9.

de los Philipenses, confiesa que le enviaron á Tesalónica una y dos veces lo que necesitaba para su uso, ropa, &c. y con abundancia: *Habeo autem omnia, & abundo: repletus sum, acceptis ab Epaphrodito, que misistis (a)*. Y mas claro se ve en la Epistola 1. ad Corinthios cap. 16. en donde dice: *De collectis autem, que sunt in Sanctos, sicut ordinavi Ecclesis Galatie, ita, & vos facite (b)*. Lo quarto, hay personas de carácter, nobles ó ricas, que llenando aquel dicho, *peccata tua elemosynis redime*, ó llevadas de especial caridad, tal vez van á un Misionero, y le dicen: *Tome Vmd. esta limosna para ayuda de sus cuitas, gastos de Misiones, &c. ó si no empléelo en alguna cosa pia, que le pareciere*: de suyo es mas perfeccion y mas consonante á la pobreza evangélica y pureza del ministerio no admitirlo; pero si el sugeto se ve necesitado, ó de algun alivio en ropa, vestido, instrumentos de Mision, para viage, &c. ó le consta, que alguna persona vergonzante padece grave necesidad, recibirlo entónces *in hos pios usus* es loable, y no vituperable, quando las circunstancias del sugeto, y modo con que se ofrece, cohonestan la cosa; es la razon, porque si Dios con su providencia se anticipa á proveerle por el instrumento y mano que mueve, ¿para qué ha de ir á pedirlo á otro en fuerza de la necesidad? Yo confieso, que si se puede encontrar sugeto de especial amor, piedad y plena satisfaccion en socorrer secretamente sus cuitas, será lo mejor descubrir las á éste, y vivir con los demas independiente. Mas para que nadie se escandalice, y no se reprueben á vulto las operaciones y conducta de los Ministros Evangélicos, sabemos, que el Salvador en sus Misiones recibió sus limosnas, y que se dexaba asistir de pias mugeres, que le socorrian á su costa: *Habuit loculos, & dictum est de quibusdam feminis Religiosis, quod ambulabant, qua ibant pedes ejus evangelizantes, & ministrabant ei de substantia sua.* (Lucæ cap. 8. v. 3. Joann. 13. v. 29. Mat-

(a) Ad Philipp. cap. 4. v. 16. (b) 1. ad Corinth. cap. 16.

Matth. cap. 4. 2. & 21. 18.) ...*vide, que fiebant: futurus erat Paulus nihil tale aliquando querens, & omnia Provincialibus donans, sed quia multi infirmi ista quesituri erant; magis infirmorum personam suscepit Christus. Sublimius Paulus nunquid Christo? Sublimius Christus, quia misericordius; cum enim videret Paulum ista non esse quesitum, providit ne damnaret quesitum, & praeuit exemplum infirmo (a).* Pues si en el mismo Salvador vemos este exemplar, no se ha de reprobar en tal qual lance recibir la limosna gratis ofrecida, para alivio de la necesidad y gastos consecretarios á la Mision.

S. III.

24 **L**o quinto recibir limosnas ofrecidas espontaneamente por algunas personas para dar á pobres, si no es mas que una ú otra vez, no desdice, y será *opus misericordiae*; mas si es á menudo, y lo huelen los necesitados, suele tener sus inconvenientes y molestias; porque impresionados de que el Misionero reparte limosnas, no le dexarán los pobres, y le molestarán, y es mejor que otros las repartan (b). Ni obsta el que aun el mismo Apóstol San Pablo en medio de su desinterés, recogió limosnas en Macedonia y Acaya, como el mismo Santo lo dice (cap. 15. ad Roman.), para socorrer á los justos en Jerusalem: *Probaverunt enim Macedonia, & Achaia collationem aliquam facere in pauperes Sanctorum*; pues era natural y debido socorrer á los que por seguir la fe de Christo se despojaron de sus haciendas ó padecian necesidad, lo que no milita ahora. Lo sexto, no se abra la puerta á pedir limosnas desde el púlpito, porque se verá cubierto de empeños para sacarlas: la viuda vergonzante, el enfermo de tanto tiempo, el Religioso, el tunante que va de camino, el Prefecto de tal hospital ó cárcel, y otros cargan luego sobre el Misionero; no dudo que tal vez (y entónces es mejor al fin de la Mision) conviene

ex-

(a) S. Aug. in Pa. 103. Serm. 2. 2. 21. (b) Cap. 15. ad Roman.

exhortar al pueblo á que socorran al hospital ó reos de la cárcel; pero á todo lo otro conviene negarse, pues no todos los actos de las virtudes externas quiere Dios los practique el Misionero. Lo séptimo, de los penitentes no se reciba nada para restituirlo, porque esto suele gastar cuidado y tiempo; y tal vez se recibe por caridad, ó porque no sabe el penitente cómo hacer en secreto la restitution, ó se teme no la haga entónces, se le mandará volver para que lleve recibo de haberse entregado: con esta cautela procedió San Pablo, quando dixo: *Cum... assignavero eis fructum hunc: idest, obsignatam á Gentilibus pecuniam fideliter tradidero, ne quis putet, me inde quid usurpasse (a),* como expone allí Cornelio. Lo octavo, anden con gravísimo tiento los Misioneros no Jesúsitas en recibir en el confesonario limosnas para Misas con pretexto de vaga restitution, pues muchas veces habiendo dueño cierto, ó modo de hacerse á él, ó sus herederos la restitution, se le dice al penitente, *ecce Vmd. acá, se le dirán Misas por el alma de su dueño*; debe en conciencia restituirlo el Confesor como mal recibido: fuera de que si las Misas las encomienda á otros el Misionero, porque le sobran, ó su Superior las necesita, hay sus peligros de que recibida la limosna, se digan tarde, *maló nunca*. Lo nono, no faltan varios que piden para una funcion de ánimas (cosa loable es de suyo), otros ponen plato á las puertas del Templo; yo siempre me inclino á que el ministerio sale mejor no gravando á los fieles con pedirles limosnas, y á veces se peligra en el modo menos propio de este oficio. En cierto pueblo, donde yo estuve, habia hecho Mision un Religioso, que al principio dixo desde el púlpito: *Sin un ochavo he entrado, y sin llevar un ochavo he de salir*: el caso fue, que intimó al pueblo contribuyesen los devotos con alguna cosa para hacer, *fnita Misione*, una funcion á las almas; dieron algo, y hubo modo de que se rifasen ciertas cosas comestibles con este fin de las animas:

las

(a) Epistol. al Rom. c. 15. v. 23.

las rifas diéron de sí: el oficio á las animas lo hicieron los Clérigos de limosna: el Religioso no llevó consigo nada, y guardó su palabra; pero dexó sugeto que la recibiese, y bien quantiosa se la envió al Convento; y de aquí tomaron varios ansia para hablar con menos decoro de las Misiones.

§. IV.

De la sustentacion precisa de los Misioneros.

25 **E**l sauce es un árbol que no da fruto, pero en sus ramas sustenta la vid que se le arrima con sus racimos; así los Seglares estériles por lo que mira á hacer fruto en las almas, sustentan á los ministros de Dios que trabajan. No hay duda que deben los Seglares sustentarse con sus bienes á los ministros que les evangelizan y convierten en las Misiones; y cediendo este fruto en bien de todo un Pueblo, los ayuntamientos ó villas habian de dar providencia oportuna para mantenerlos quando falta algun particular que los reciba; pues sería cosa impia y dura ver á un ministro de Dios deshacerse con el trabajo de predicar y negarle el sustento: en éste han de ser muy sobrios y mirados los Misioneros, teniéndose fuertes en no admitir aves, peces, caza, regalos, &c. y á contentarse con un puchero de carne, el que se juzga preciso para la manutencion de la salud y fuerzas. Es la razon: lo primero, porque mal predicará penitencia el que se dexa regalar en la mesa: lo segundo, porque los Seglares curiosos luego preguntan, *¿qué es lo que comen?* Y los émulos malignos, ó que no arrostran con la palabra divina que les escuece, adelantan mas en el informe, y ponen de mala fe al vulgo y á otros varios con que los Misioneros se regalan: de donde nace oír con tibieza, ó no darseles mucho por dexar la Mision. A este asunto contaré lo que en mis primeros años de las Misiones me sucedió:

cria-

criábame á sus pechos en este empleo aquel célebre operario en Salamanca el Padre Juan de Abarizqueta, cuyos trabajos gloriosos eran bastantes para ocupar á dos operarios los mas trabajadores y fieles, y cuya vida fué un prolongado martirio segun los desvelos, hambre, sed, fatigas, y varios trabajos y penalidades que la llama de su zelo, y abrasado amor de Dios devoró: entramos predicando en un pueblo, y un buen hombre de gran juicio y cristiandad por orden de la villa nos hospedó, y empezó á gastar del dinero que dieron para nuestro sustento: la primera noche salieron á la mesa hasta tres extraordinarios; ninguno se tocó, y la cena fue un par de huevos y unas yerbas; prevenido el dueño que no se haria mas gasto que un puchero, dixo: *Pues si no hay mas, yo quiero costearle, y volví á la villa su dinero:* esta, consolada con el fruto, le obligó y estrechó á que recibiese lo poco que le habia enviado: recibiólo, pero lo dió luego de limosna, y me añadió: *Padre, bien me parece este método de portarse; porque yo me acuerdo, que vino á esta villa á predicar por dos veces cierto Misionero, y decian varios: ya viene fulano á comer truchas. El manducate que apponuntur vobis,* no se ha de entender crasamente y á bulto, pues es menester tiento; respecto de que varios de los Seglares por lo que observan quando hospedan Religiosos ó Predicadores ó Maestros graves, se persuaden que para los Misioneros no ha de faltar el regalo, y que va el punto en no tratarlos ruin y miseramente, y otros no saben el método de tratarlos, ni el alimento que necesitan; y así á los principios se pasa no bien, si no hay resolucion en los Misioneros á decir lo que sienten: por tanto el medio mas grato para ellos y aceptable, y que les excusa gastos crecidos y tiempo, supuesta la buena voluntad que muestran de servirlos, y suministrar lo que necesitan, es imponer á la ama de casa en lo preciso, que todos los dias se ha de gastar, sin pensar en extraordinarios ni otro algun alivio mas: varios viendo lo que se trabaja no lo cumplen; y para

E 2

que se contengan, el modo es no tomar mas que una escudilla de caldo, y cesar *pro una die* de mas comida si salen extraordinarios; con eso, porque no se quede sin comer el Ministro Evangélico, se contienen en lo pactado: y este fue el modo con que reduxe á un Ilustrísimo Señor Prelado para que á la mesa en que comiamos solos los dos Misioneros, no saliese extraordinario alguno en tiempo de Mision. Esta no es conducta tan rigurosamente tomada, que sea preciso negarse á toda otra vianda aun en tiempos que no son de Mision, en viages ó casas donde el Misionero es recibido á descansar, en que tal vez hacen la forzosa y el respeto de un Señor Ilustrísimo que da su mesa, ó de otra persona de carácter, obliga á veces á condescender; en medio de que miéntras no está dentro de sus claustros el Religioso que misiona el tenor de vida en el *victus ratio*, en quanto pueda es bien sea *uniforme, constante y parco*.

§. V.

Del hospedage y alivio de los Misioneros.

26 **A**quel hospedage que miradas todas las circunstancias se juzga el mas oportuno para el bien de la Mision y sin perjuicio de la pobreza evangélica, ese se habia de solicitar, desear ó recibir: quando por especial instituto de alguna congregacion de Misioneros, como lo practican los de San Salvador de Madrid, ó por costumbre de la religion, como en la Italia, los mismos Apóstoles se hacen el gasto, es mas facil encontrar hospicio en que alguna persona pia ó honesta viuda los tenga, y viven con mas libertad para sus operaciones: quando el ayuntamiento, algun Cura, Sacerdote ó particular sugeto del pueblo los previene, el pobre toma lo que le dan, y hay poco que hacer en aceptar la limosna y beneficio; mas si se entra de improviso predicando y sin saber nada el pueblo segun lo que abaxo diré al capitulo

lo 3, entónces Dios nuestro Señor y el mismo punto y el *qué dirán*, que es digno de atenderse quando va fundado en razon, les hace la pia forzosa ó pone en precision de hospedarlos. Si van á presentarse primero al Cura ó Alcaldes antes de empezar, como lo practican muchos, el demonio tiene cuidado de coger los puertos de Alcaldes, Regidores, Curas, &c. y armarlos con inconvenientes de bulto, pero en la realidad aéreos é hijos ó de la repugnancia á la Mision, ó de no gastar con los Misioneros en que suelen concurrir no pocos Curas de mano contrahecha y corazon apocado, ó á lo menos de vida poco exemplar. En estos lances si se vieren desamparados, vayanse al Hospital si le hay, ó á algun Convento á pedir los recojan de limosna ó pidanla por las puertas, y recójanse á la Iglesia; pues Dios nuestro Señor que es personage de punto y honra en su proceder, no les faltará con su providencia, y moverá á alguna persona fiel que ó los reciba ó los solicite, y así les dixo á sus discípulos: *Quando misi vos sine saculo & pera, & calceamentis, numquid aliquid defuit vobis (a)?* ¿Por ventura os faltó algo, quando yo os envié desprovvedos, y á expensas de mi providencia? Si la oposicion y contradiccion que les hicieren, especialmente quando pega fuego ó la promueve algun Clérigo, fuere grande, y les cierra la puerta á sus designios, oren, clamen á Dios, resistan una y otra, y otra vez con humildad para que les dexen hacer la Mision; y si estan obstinados, y la reciben con lanzas, entónces siguiendo el dictámen de Christo: *Quicumque non receperit vos, ni os quisieren oír desamparando el pueblo. excutite pulverem de pedibus vestris (b)*, sacudid el polvo de vuestros pies; y San Pablo desamparó á los Judíos que le contradecian lo que les testificaba de Christo, y sacudiendo sus vestidos, les dixo: *Sanguis vester super caput vestrum: mundus ego, ex hoc ad gentes vadam (c)*; mas á este lance se llega rarísima vez, pues deben trabajar los Misioneros en que

(a) Lucæ 22. v. 35. (b) Matth. c. 10. (c) Actor. c. 18.

el diablo no salga con la suya, y miéntras los de el pueblo no van fundados en motivos graves, y peso de razones para no admitir la Mision por inconvenientes legítimos que tal vez se cruzan, cede luego y sella sus labios la maldad: *Omnis iniquitas oppilabit os suum* (a). De este caso se suele librar uno quando entra de improviso predicando y los sorprende, porque intimada ya la Mision al pueblo desde el púlpito, no es tan facil ni hay cara ó resolucio para intentar que salgan fuera los Misioneros, y solo hay ceño de que no se les dió noticia, sobre lo qual diré despues.

§. VI.

17 **P**or evitar varios de estos inconvenientes, siempre que por medios que no sean impropios, ni agenos del ministerio, se puede conseguir del Señor Obispo, Provisor ó Prelado alguna carta recomendaticia para que algun Eclesiástico, Cura ó Vicario los admita ó componer que dé alguna providencia sobre esto, es lo mejor y mas acertado: *Nec otiose*, dixo San Ambrosio, *secundum Matthæum domus, quam ingredientur Apostoli, eligenda decernitur, ut mutandi hospitii, necessitudinisque violandæ causa non suppetat* (b); y no hay duda, que el respeto é insinuacion de un Prelado junto con el de Dios, les hace mas fuerza, y se obedece mejor; pues esto lleva el mundo, que lo que Dios por el motivo solo de la caridad á veces no consigue, lo viene á lograr por medios humanos que se interponen. (Es verdad que no todos los Misioneros hallan gracia, ni especial abrigo en algunos Prelados, ó porque el método de misionar no es tan propio, ó porque no se doctrina practicamente, y al alma, ó porque no ven el fruto proporcionado que quisieran; ni tampoco faltan algunos Prelados que no se matan mucho por Misiones, siendo muy poco el pasto de doctrina que por sí ó por Misioneros dan á sus ovejas,

y

(a) Psalm. 106. (b) S. Ambrosius in e. 9. Lucæ iib. 6.

y muy menguado ó fallido el que muchos Párrocos suministran.)

28 Lo que juzgo por conveniente es trabajar con la industria é ingenio de el zelo para no hospedarse en Palacios de Obispos en el tiempo de la Mision, no tanto por lo que ésta pierde, pues las providencias, proteccion y asistencia de los Prelados y Provisores sirven no poco para la asistencia de otros, y de suyo no se opone al fruto de las Misiones, quanto por lo que los Misioneros pierden de tiempo, cuyo dispendio nada aprovecha para otras Misiones: *Ad Principem quasi ad ignem*; con los Príncipes y Prelados se ha de tratar como con el fuego: para los lances precisos de providencias, licencias é influxo que se juzgan necesarias. Aquel grande Apóstol de España y otras Regiones de la Europa, San Vicente Ferrer, estaba en el palacio de Benedicto XIII de Luna, como Confesor suyo; enfermó, y apareciéndosele el Salvador, acompañado de su Padre Santo Domingo, San Francisco y otros Santos, le prometió la salud, é intimó que dexando el palacio, discurriese predicando por los reynos su divina palabra: mas porque los superiores de los que misionan, necesitando de los Ilustrísimos Señores Prelados, con prudencia y religiosa condescendencia, les hacen como á Príncipes el obsequio de dexar á su discrecion los Misioneros quando los piden para sus Diócesis, entónces si el respeto, atencion debida, é insinuacion del Prelado ponen en términos de hospedarse en palacio, cuesta poco como lo he practicado en semejantes lances con una súplica reverente y humilde, y poniendo por pretexto el bien de la salud para trabajar, obtener del Prelado el vivir en quarto retirado con independencia de la familia, comer á sus horas, y segun lo que acostumbra, como pobre Misionero; y el temor ó rezelo de que no vendrán á consultar sus cosas varios Clérigos, Seglares, &c. es de poco momento, si se toman las precauciones que señalo, y mas quando hay otros sitios ó Iglesias en que poder consultar.

§. VII.

§. VII.

29 En las casas en que son recibidos, hay de todo; á veces sobra la comodidad, y nuestro buen Jesus no se olvida de contrapesar despues. Yo siempre que en alguna casa de Seglares observo, que nada nos falta ó que sobra la conveniencia que nos suministran, suelo decir, *ya se desquitará el Señor*; y así nos sucede, porque despues ó en incomodidades de viages ó en otra Misión, ó con defecto de alivios necesarios, se paga lo que antes se disfrutó: mas lo regular es, que hay que sufrir, ó por lo frio, obscuro, caluroso, incómodo del aposento, ó por la bulla que roba el sosiego para descansar y digerir especies de lo que se ha de predicar; y en estos lances es conveniente *disimular, padecer y callar*; hasta que el mismo peso del trabajo que observan los domésticos, les estimula á preguntar: *Si nos falta algo, si lo pasamos bien, si se descansa, &c.* y viene bien, preguntados, decir sinceramente *lo que necesitan*: se impone á algun criado ó al ama de casa en el tiempo y hora de tomar el alimento: se le entrega la ropa, diciendo como se ha de preparar para quando se viene de el púlpito, y lo que se ha de hacer para guardar el sudor y el poco de vino que se ha de prevenir; porque lo yerran ó no se les ofrece, si no se les instruye bien; y tomada la leccion, son exáctos en practicarla. El aposento siempre es bien que se cierre ó se tenga vuelta la puerta, y de noche con llave por dentro ó pasaporte, para dormir, procurando *propter decentiam*, que no entren mugeres, ni criadas, especialmente doncellas, al aposento á servir la comida, luz, y otras cosas precisas, si se puede lograr el que algun criado ó muchacho ó estudiante los sirva, ó á falta de este, alguna muger anciana: y si por falta de providencia las criadas ó amas entraren á componer el aposento, sea en tiempo en que el Padre Misionero está en el púlpito ó confesonario; y mientras está recogido ó desnudándose,

ja-

jamás á muger ninguna se le permita entrar; y aun en otras horas del día si fuere preciso entrar un recaudo, ó avisar algo el ama ó criada, la puerta esté siempre abierta de par en par, y no vuelta, ni se les permita entrar en sitios oscuros ó muy retirados de la estancia, no sea que alguno tome ansia de sospechar, ó la envidia finja lo que no hay: *Solus cum sola non sedas in secreto absque arbitro & teste, ait Sanctus Hieronimus.*

§. VIII.

30 La vida apostólica está sembrada de innumerables lazos y peligros; no hay castidad en este mundo segura; el demonio en todas partes tienta; y mucho mas listo y solícito suele andar quando ve que el cuerpo llega rendido desde el púlpito, que al corazon llama la complacencia ó el aplauso de la funcion, y que las potencias quedan cansadas con los ejercicios; porque entónces con el descanso de cama que se toma, las puede entrar mas facilmente con la tentacion, y remover especies de cosas impuras oidas en el Confesonario: vean ahora si conviene zelar el que ninguna muger asome en aposento de Misioneros; ni sean ménos cautos los Misioneros en su retiro cada uno consigo mismo, ó en hablar de las cosas de casa, del pueblo, del trato, que les dan, &c. porque por los agujeros, rimas, ó por la puerta se ponen á oír, escuchar, ó registrar lo que pueden, picados de la curiosidad: cuiden de no aceptar convite alguno fuera de casa, ni de andar callegeando ó visitando, especialmente á mugeres, y mucho mas de no mudar de hospedage por mas incómodo que sea, en quanto sea posible: *In quancumque domum intraveritis, ibi manete, & inde ne exeatis (a)*, díxolo bien San Chrysóstomo: *Alienum à prædicatore regni cœlestis adstruens, cursitare per domos, & inviolabilis hospitii jura mutare (b)*. Aquella comida y alimento que se juzga necesaria al Re-

li-

(a) Luc. cap. 9. (b) S. Ambr. ubi supra.
Tom. I. F

ligioso quando vive en su Convento, eso mismo con mas razon le es preciso, y quiera Dios que llegue en el exercicio de las Misiones, en que el trabajo es dos veces mas; y así de un puchero substancioso de carne sin mas extraordinario, ni otro regalo alguno, nadie se ha de escandalizar; y por la experiencia vemos, que si son en esto sobrios los Misioneros, los mismos seglares como admirados de que *no hacen gasto*, son panegiristas de su parsimonia y templanza hasta llegar á explicarse: *No sabemos como pueden tirar ó pasar con tan pocos alivios*; para este buen exemplo ayuda el no tachar la comida de mal dispuesta, no quejarse ni alabar algun manjar ó golosina, de suerte que ponga á los de casa en precision ó empeño de buscarle, si no es que fuese necesario atentos sus achaques; y si preguntan *cómo está la comida*, &c. respóndase, *buená está gracias á Dios para mí.*

§. IX.

31. **TT** El ágo me cargo que hay sugetos de los que misionan que por sus achaques, debilidad, edad, ó falta de fuerzas necesitan algun alivio, que en otros seria realmente superfluo, v. gr. *comer carne, no guardar la forma del ayuno, una orbata, un poco de leche, ó una almenadrada*, &c. En estos casos no se ha de afligir el Misionero, ni desedificarse su compañero quando se vé en el fruto especial que Dios nuestro Señor se quiere servir de él sujetándole á algunos alivios, ni ningun seglar tendrá en esto motivo racional para desedificarse, debiendo saber que la gracia de Dios, y don del ministerio está vinculado á grandes austeridades, ayunos y penitencias inmoderadas. No obstante debe tener siempre presente el buen exemplo que debe dar, y que la penitencia corporal, en quanto sea compatible con sus fuerzas, no la dexé; pues San Ambrosio (Epist. ad Ecclesiam Vercellensem) nos dice esta formidable sentencia: *Qui non castigant corpus suum, & volunt prædicare aliis, ipsi reprobi habentur.* Ultimamente los trabajos de la Mision piden treguas, y al-

alguna remision del ánimo y recreo para reparar las fuerzas, y volver con esfuerzo á tomar las armas; y esto se logra, no en el mismo pueblo donde se concluye la Mision, porque las almas persiguen, y no dexan con consultas, empeños, confesiones, y reliquias, ó casos que quedan por remediar ó componer; y los últimos dias en que está para salir del Pueblo, suelen ser los mas penosos: porque como al Mercader cargado de trampa al querer irse de un pueblo le detienen muchos acreedores, así al partirse los Misioneros se amontonan, y atropellan las visitas, empeños, súplicas, pleytos que componer, consultas, &c. El alivio tómesse en algun lugar, aldea, casa de campo, ó sitio retirado por quatro ú ocho dias donde puedan respirar, y les dexen las almas *vivir un poco de vida animal*: siguiendo el práctico dietámen del Salvador que dió á sus Discipulos despues que le refiriéron los trabajos, doctrinas y operaciones, en que se habian ocupado, y el fruto y prodigios de sus Misiones: *Venite scorsum in desertum locum, & requiescite pusillum* (a). *Venid*, les dixo, *y retiraos á un lugar solitario, y descansareis un poco*; y si alguno de aquellos, que con ojos virulentos ó sanguíneos, miran la conducta de los Misioneros, se escandalizare por esto, su escándalo será pharisáico, y le corregirá el caso de San Juan Evangelista. Estaba el Santo en una ocasion respirando de sus gloriosos trabajos, y dando un poco de honesta recreacion al ánimo; y como un jóven cazador observase que el Santo se entretenia con una perdiz, halagándola, y pasándola la mano, le pareció no decia esto bien con la gran fama de santidad que tenia el Santo: entónces San Juan le dixo: *Estirad el arco*, hizolo así: *estirad mas*, volvió á estirarlo: *vaya mas*, entónces replicó el cazador, *no, porque saltará*; pues así, le dixo el Santo Apóstol, conviene tomar alguna remision del ánimo, y aflojar en el trabajo algun rato; porque si siempre está tirante, se quebrará el arco de este cuer-

(a) Marci, cap. 6.

cuerpo (a). Ello es cierto, que el oficio de misionar es una sorda y continua lima de la vida, y que apenas hay Apóstol que sea fiel, y por una porcion buena de tiempo en el Ministerio, que no abrevie el curso natural y periodos de su vida, quitándose á lo ménos unos diez años de ella; siendo raros los que muriendo con las armas en la mano, llenan los setenta años en comparacion de los que mueren ántes. Lo que yo sé es, decíame el Ilustrísimo Señor Don Manuel Samaniego, Arzobispo de Burgos, que tambien trabajó gloriosamente en las Misiones: *Que de los Jesuitas, los que mas presto acaban la vida, son los Padres Misioneros*; y solo este motivo de sacrificar su vida por Christo y sus almas, era bastante para que varios, no solo de sus hermanos sino tambien extraños, á quienes no consume el zelo de la gloria de Dios, mirasen con amor de compasion su conducta, defectos, ó imprudencias en que pueden incurrir á veces, y no llamar á juicio sus modales, ni descargar el golpe, y sentencia en el tribunal de su juicio, tachándolas de imprudentes, exóticas, singulares, &c.

CAPITULO VI.

DE LA PRUDENCIA, Y CAUTELA QUE SE HA DE TENER EN EL TRATO CON LOS SEGLARES, Y CON LOS PRELADOS.

§. II.

32 El trato y conversacion con los próximos, aunque sea con el sano fin de ganarlos para Christo, es un mineral de peligros; y el Misionero que no vive muy sobre sí, presto se tiznará, como la mano al tocar la pez, con las máximas y modales de los Seglares. Para preservar el Salvador á sus Discipulos de que enfermasen sus almas al tratar con los próximos, les dice: *Sed prudentes*

(a) Abbas Abraham, coll. 24.

dentes como las Serpientes, y stucros como las Palomas; tanto parece que pide de sinceridad, como de prudencia; mas segun vivimos entre tantos Tygres, y Leopardos, y otros que nos persiguen, me parece se necesitan ya algunas onzas mas de astucia, y malicia santa para cogerlos, entenderlos, y tratarlos: *Nolite*, dixo San Pablo á los Corinthios, *pueri effici sensibus, sed malitia parvuli stote, sensibus autem perfecti* (a). Como si dixera, portaos como niños, é infantillos en lo que toca al candor, é inocencia de vida, y á ignorar el vicio para practicarlo; pero en prudencia, juicio, y discrecion no habeis de ser como niños sinceros, pues os venderán y darán traspie á cada paso, sino como varones perfectos: *Repue-rascere nos Apostolus jubet secundum Deum, ut malitia infantes per simplicitatem, ita demum sapientes sensibus simus* (b), dixo Tertuliano. Los que van por un desierto poblado de escorpiones y vívoras, miran con cuidado donde pisan; mucho mas cuidado debe tener un Misionero ea ver *dónde entra, con quién trata, sobre qué, en dónde, y cómo trata*, si no quiere ser picado del contagio, y afectos de los mundanos.

33 Aunque el fin de tratar con ellos únicamente sea ganarlos para Christo, se debe vivir con una gran cautela y vigilancia en varias ocasiones y lances. Lo primero su misma profesion y carácter empeña á un Misionero á cerrar la puerta á muchas visitas inútiles, y ratos de conversacion, que son unos *honrados y polticos ladrones del tiempo, de la devocion y quietud interior de la conciencia en un Ministro Apostólico*, aunque tal vez sea mordido, ó pase por la nota de ménos afable, abierto, y franco para oírlos: por esto el segundo dia de la Mision, ó tercero entre varias prevenciones oportunas que se hacen al auditorio, sea una la siguiente en esta forma: *Nosotros agradecemos, como es razon, la atencion pia y caridad de varios Señores en habernos visitado, y la prudencia de otros en dexar este cumplimento por no*

(a) 1. ad Corinth. cap. 14. (b) Lib. contra Valent. cap. 2.

quitarnos el tiempo que juzgarán necesario; lo necesitamos, y no poco para rezar, orar, exámenes, y ejercicios Religiosos, para digerir lo que se os ha de predicar, para confesaros, consolaros, &c. y tambien para tomar reposo y alimento, pues no somos de piedra: por esto suplico el que nadie nos visite, si no es que sea para el negocio de sus almas y conciencias; y para esto estará franca la puerta (*signatur hora opportunior*), desde las N. de la mañana, hasta las N. y desde las N. de la tarde, hasta las N. y las señoras mugeres si tienen que consultar, lo harán en la Iglesia, y no en la casa donde vivimos.

§. II.

34 Ninguno venga á buscarnos para que escribamos y nos empeñemos con Prelados, Cabezas, &c. para sus negocios ó intereses temporales, ni á que les cobremos tal deuda que se les debe, ni á que les solicitemos limosnas; pues aunque la caridad corporal y piedad se puede ocupar en esto, pero nuestro Ministerio no es para eso, sino para sanar vuestras almas, y los Misioneros no podemos ser el *sánalo todo de vuestras curias temporales*; por este mismo fin nos habreis de dispensar en visitas con los particulares, y solo visitaremos á las Cabezas y Superiores para que protejan el bien de la Mision.

35 No obstante esta prevención, ó porque unos no lo han oido, ó porque les urge la necesidad, ó por poco alance, y reflexa, vienen con muy corto motivo á visitarnos, ó por mero cumplimiento: al que llegare, recíbele, y ántes de sentarse uno, ni otro, sino es que sea persona *maximè* de estado Religiosa ó Sagrada, preguntete, *qué se ofrece á Vmd.* con afabilidad y buena gracia: si es cosa de conciencia ó consulta, se le da silla, y se le oye con paciencia, como si no hubiera mas que hacer, si la hora lo permite para su consuelo: si es visita de política, atencion, á poco rato de silla el Misionero guarde silencio, clave los ojos en el suelo, y este arbitrio les es estímulo de levantar la visita, ó al tomar

si-

silla dígale: *Siéntese Vmd. un poco, aunque nos insta el que haer.*

36 En materia de litigios, enemistades, agravios, discordias de casados, cuentas y diferencias de intereses, palabras ó pleytos de casamiento, raro hay que perfectamente cuente la cosa como fué; porque ó se abulta, ó se disminuye, ó se calla algo, ó se dan á la cosa tales visos, que ordinariamente el informe no va segun Dios, y por eso se suspende el juicio hasta que oidas ambas partes se pueda colegir quien no va derechamente: en materia de desórdenes públicos de Jueces, Ayuntamientos, Magistrados, Clero, &c. ó de algun escándalo particular de Fulano, ó Fulano, unos delatan con buen zelo, otros por envidia, ó por algun fin terreno, ó por curarse en sana salud, como dicen, quando temen ser notados como reos ó cómplices; en estos y otros casos semejantes conviene oír, callar, y suspender el juicio despues de hechas algunas preguntas sobre la verdad del hecho; y entre estos tal vez se halla alguno de especial arte y parola para persuadir, proponiendo las cosas con tales visos y razones, que parecé no hay lugar á duda alguna; los ménos dignos de fé suelen ser estos.

§. III.

37 Al que *extra Confessionale*, y á veces en el *occasione Confessionis*, viene á delatar á alguna persona, óígasele (*finita absolute*) reservado un oido para la otra parte: pídalese reclamo, esto es, *quien es sabidor, y podrá informar del caso interim*, por mas creible que parezca lo dicho: no se dé la sentencia en el tribunal del propio juicio, suspéndase sí, y con cautela pregunte el Misionero, ¿qué sugeto es tal hombre, ó tal persona, que vino á estar conmigo á tal hora? ó de estas, y estas señas? Despues inquiere por otra parte del escándalo que ha llegado á su noticia, y hallando que los informes convienen hasta *individuare la persona, el tiempo, casa, cómplice, modo, horas, &c. en que se comete*, entón-

ces

ces podrá llamar al que es denunciado como para otra cosa, y á solas avisarle de su vicio, y decirle, *con quién, quando, &c.* de suerte, que no pueda negarlo sin ser convencido; y si no se allanare á satisfaccion del Misionero, se le dice: *Mire Vmd. que se expone á que se dé cuenta al Prelado, Corregidor, ó al mismo Presidente ó Provisor, si Vmd. no se corrige;* y si por no haber enmienda se juzga necesaria providencia superior en lances varios, en que por tela de juicio, ó no conviene atenta la calidad de las personas, é hipótesi de la cosa, ó no es fácil justificarse (porque de diez que vienen á informar ó delatar vicios agenos, *apénas hay uno que declare en juicio lo que hay*) entónces véase el modo de que la noticia acreditada de persona superior, ó de carácter, como de alguna Cabeza Sagrada, Secular, ú otro, llegue bien pertrechada al Provisor, Obispo, ó Presidente, ó á otra potestad sublime, que debe y puede *providencialmente remediarlo*; teniendo especial reserva en que no se sepa por donde va la noticia, no sea que si se huele, se hagan odiosos los Ministros Evangélicos: y si la noticia se puede dar de silla á silla, solicítese, y nunca por cartas, miéntras hay otro arbitrio de partiéparlas, porque los Pajes, Secretarios de las Cabezas, y aun éstas tal vez contribuyen á publicar ó señalar el sugeto de donde se hizo el tiro.

§ IV.

38 **V**arias veces sucede llegar la gente ordinaria con especialidad á alguno de los Padres Misioneros: *Padre, Fulano me debe tal deuda, aibaja, hacienda ó salario, ó no quiere hacer las partijas de la hacienda, suplico á vuestra Paternidad baga que me pague, pues como somos pobres, el Juez ó Alcalde no hace caso; dígasele: ¿Tienes tú escritura ó papel por donde conste, ó confiesa el otro que es verdad lo que dices?* No Padre, ántes bien lo niega; pues si lo niega es tiempo perdido el meterme yo en eso, porque no basta que tú lo digas, aunque sea así, si
no

no hay por donde convencerle; y así rara vez se llame á la otra parte, porque cada uno informa á su modo, y el Misionero no tiene tiempo para liquidar de espacio infinitos enredos de estos: y si la cosa está en litigio, y quieren ultroneamente ambas partes que el Misionero resuelva, podrá hacerlo; pero de diez casos de estos sea una, ó otra vez, y con buenos petrechos primero, como es, *sujetándose con juramento á no salir de lo que se determinare*, ora parezca poco, ó no á algunas de las partes: es la razon, porque en materia de intereses y codicia no se aquietan con lo que se determina, y aun quiebran el juramento, buscando mil solapadas callejuelas para no estar á lo comprometido. En cierta ciudad de España llegaron cansados ya de litigar, y de tener la Ciudad por cárcel dos Sacerdotes ultroneamente á pedirme que yo diese corte en sus diferencias y litigio: juraron ambos no salir de lo que yo vista la causa en conciencia determinase, hicieron su escritura de compromiso, &c. Dí la sentencia, y por no fiarme de mí mismo la consulté primero con el Ilustrísimo Señor Obispo de aquella Ciudad, hombre sabio, que tambien la aprobó: intiméla á ambos; la firmáron, acomodándose y sujetándose á ella; parece que ya no habia mas que hacer; con todo eso resilió la una parte faltando á su palabra, á su firma, y á su juramento: y si en pleytos civiles privados se logra poco, mucho ménos se consigue en pleytos civiles, ó criminales de Villas, Ayuntamientos, Gremios, Hidalgos, Nobleza, &c. rara vez trae fruto meterse en ellos, si no es rogado ó con probabilidad y esperanza de coger los polos de una y otra parte; porque donde hay muchos, es muy difícil convenirse todos ellos; y una mala lengua ó genio malignante que sugiere algo en contra, basta para desvanecer todo el trabajo tomado: veo que es difícil establecer la paz sólida, si los pleytos no se atajan; porque sobre estas dos frias palabras *mio y tuyo*, prevarican las conciencias, y por eso les persuado que para componer sus diferencias y litigios sobre intereses, señalo á dos sugetos de sabiduría, christian-

tiandad y carácter que se puedan hallar, y de quienes haga el pueblo mas satisfacción y confianza: y les prevengo que han de ir resueltos á buscar la verdad y la justicia, y no á salir cada uno con lo que desea (que es el pecado y escollo de las conciencias en los que pleytean).

39 Sobre otorgados, mal casados ó denunciados que litigan entre sí, ó no hacen vida, es tiempo perdido oír á sola una parte; procurese vengan ambas para ver en cuál de ellas está la obligacion ó la culpa; y si no quisieren venir, no fatigarse, teniendo presente que es astucia del diablo meter al Misionero en muchas de estas causas y enredos (que *magna ex parte, vel omninò* penden ya del Tribunal) para robarle tiempo, y para que dexé de hacer algunas Confesiones, ó de atajar otros males mas fáciles de remediarse. Hay muchísimos enredos menudos, cuentos y causas que no es posible remediárlas todas, aunque se deshaga el Misionero; y por eso ha de tener pecho para no meterse en unas, y calor y eficacia para emprender otras, quando hay esperanza de buen éxito.

§. V.

40 No obstante, porque la caridad y compasion nos estrecha, *Charitas Christi urget nos*, ó porque la interposicion de aquellas personas, á quienes vivimos obligados, y el mismo respeto á Dios nuestro Señor nos mete en las cosas civiles, enredos y cosas de los seglares con el fin de atajar el fuego que con ellas se enciende, es conveniente entónces proceder con libertad de espíritu, y sin los miedos de *qué dirán*. Así lo practicó el Apóstol (a), quando dixo á los Romanos: *Commendo autem vobis Pheben sororem nostram, que est in ministerio Ecclesie, que est in Cenchris, ut eam suscipiatis in Domino dignè sanctis, & assistatis ei in quocumque negotio vestri indigerit; etenim ipsa quoque assistit multis, & mihi ipsi.* Y San Agustín (b): *Fero bas*

(a) Cap. 16. ad Roman. (b) Possidonius in ejus vita, cap. 19.

molestias (litium, causarum, & precisionum, quibus sæculares accurrebant ad ipsum) *propter Apostolum, qui voluit, quòd etiam contemptibiles, (qualis ego sum) terminarent has lites Christianorum, potius quam ut negotia Christianorum deferrentur in forum.* Y á la verdad, si á un amo que nos sustentó en su casa; á un Prelado que nos suplió lo necesario, y á otros que nos ayudaron ó cooperaron con amor, nos pone la ley de la agradecimiento en precision de empeñarnos, ó trabajar por ellos en sus causas, &c. tambien la ley de la caridad varias veces nos precisa á ello; y si á las súplicas de una persona ilustre ó de carácter, nos allanamos para remediárlas sus diferencias ó causas civiles, parece que al pobre no se le ha de desamparar, si se puede sin perjuicio del Ministerio.

41 Por lo que toca á las mugeres, á ninguna, aunque lo solicite por medio de los amos ó domésticos, se le dé licencia para entrar en la estancia de los Misioneros, ora sea Matrona ilustre, anciana, viuda ó doncella, ora venga á negocio de su alma, ó temporal, ora á que el Misionero la diga los Evangelios, ó averigüe si está enérgümena, maleficiada, é ilusa: el sitio mas libre de toda sospecha es la Iglesia, adonde se las ha de remitir, y allí no se busquen sitios, ni capillas obscuras, sino bien patentes para hablar lo que conviene: el trato con ellas ha de ser mas grave, modesto y serio, que demasiado afable. Esto no quita que se traten con suavidad y dulzura, vestida de amor y gravedad paternal, quando son almas puras, propectas en virtud, y que por la suavidad adelantan mas, especialmente quando se les escriben cartas para su direccion. Un San Gregorio Magno en la Carta que escribió á Gregoria Cubicularia de la Emperatriz Augusta, la trata de *bija dilectissima*: un San Chrysóstomo se derrite en expresiones de amor sagrado en la Carta que escribe á Olympia: un San Gerónimo se explicó semejantemente con Santa Paula; y San Francisco de Sales en la Epístola 1. del libro 2. se explica así: *Mi querida Señora.* Léase San Bernardo en la Epístola 113.

á una ilustre Matrona , en donde respira dulzura y suavidad. (Vide Casinum Sess. 5. de Amore). Jamas se les dé la mano á besar , y mucho ménos al acabar de confesarse ; délas un pequeño Crucifixo , que para este fin ha de llevar consigo el Misionero ; porque aunque con buena intencion , y por devocion pida la otra la mano para besarla , y el Ministro de Dios tambien la alargue con buena , el Demonio suele llevarla mala ; y tal vez puede coger el cuerpo , y apetito en tal sazón , que al contacto de una mano , ó al besarla una muger , peligre ó se exponga á naufragar la persona : *Noli me tangere* , oyó una voz del Cielo Santa Maria Ognaciense , (in ejus vita lib. 2. cap. 5. Vide casum Gerardi apud Cornel. in Prov. cap. 7. v. 18.) quando alargó la mano á un hombre , que la pidió para besarsela , y la Santa sintió su centella , y tentacion del deleyte sensual. Si se ofrece confesarlas , téngase la cautela de poner un pañuelo el Misionero entre la rexilla del Confesonario , y su rostro : lo primero , porque varias sin malicia meten los dedos por la rexilla ; y si los huecos son mas anchos de lo que aquel peligroso sitio permite , suelen meter incautamente la nariz : lo segundo , porque no peligre por la vista , no siendo bien mirar lo que es ilícito desear : y es aquel sitio arriesgadísimo para que los ojos se deliberen y harten de complacencia sensual , y expuesto á que los penitentes observen algun afecto ó mudanza en el semblante del Confesor ; y este peligro se ataja con una pared de lienzo en medio. (Vide §. de Mortific. ubi suprà).

S. VI.

42 **A**l confesarlas en sus casas , quanto permita lo estrecho , é incómodo del aposento de la enferma , esté en sitio donde se puedan ver la enferma y Confesor de lejos , ó á lo ménos las puertas del todo abiertas , aunque los domésticos las quieran cerrar , porque no hay castidad segura en esta vida , y la decencia pide estas cautelas ; y por eso nunca salga el Misionero de casa sino

acom-

acompañado de algun Eclesiástico , estudiante , ú hombre pio , que sea testigo de sus operaciones , para que los émulos no tengan de que asir ni morder. El complexo de las virtudes que debe practicar , sea como un singular atractivo y anzuelo de las almas : la afabilidad al tratar á los próximos ha de ir mezclada de modestia y gravedad , para que con aquella cautiva y enamore su trato , y con éstas no se haga despreciable. La mansedumbre al responder ú oír palabras mortificativas ó desayres , endulza los ánimos mas acres y desmesurados , y mitiga la ira : por esto ha de temer mucho el Ministro Evangélico los primeros ímpetus y movimientos de ira , aun quando el indignarse es conveniente , diciendo al Señor : *Extollemiam oculorum ne dederis mihi* : porque quando el Misionero está tirado de varios y muchos cuidados , fatigado de su exercicio , tal vez destemplado el cuerpo , y provocado á veces de una grosería , palabra mortificativa , ó sacudida , con que se le responde sin motivo , ó quando está en el *feruet opus* de varias providencias externas , ó le es preciso revestirse de indignacion , y corregirlos para que callen , se sienten , obedezcan , oyan , &c. es menester ir muy sobre sí , para que el Ministril de la irascible no se desmande , y haga mas de lo que su ama la razon le manda ; pues á poco que se descuide caerá (especialmente si es genio ardiente y vivo) en la nota de *impaciente* , *fuerte* ó *importuno* : lo mismo se ha de practicar en el Confesonario respectivamente para armarse de paciencia en varios lances , en que la altivez , inconsideracion de unos , la grosería y necedad de otros al responder , la inconseqüencia de muchos en negar lo mismo que acaban de decir , y la tropelia é impertinencia de las mugeres por confesarse ántes , son una práctica , y continuada provocacion de la ira. Otra cosa es quando un hombre responde con altivez y soberbia , ó está duro y pertinaz , porque entónces *superbi superbè sunt retundendi* : á los soberbios , y que desprecian lo que se les dice , se les ha de hacer frente , y corregir con fortaleza.

S. VII.

§. VII.

Del tiento, prudencia y respeto con que los Misioneros han de tratar á los Prelados.

43 Si hubieramos de medir la vida de los Prelados por el dicho y juicio de la plebe, y mal contenidos, apenas hallariamos alguno que no fuera reprehensible; mas como al vulgo, y aun á muchos prudentes se les esconden los motivos de su sagrada conducta en gran parte, y solo Dios nuestro Señor es el Inspector de los corazones y pensamientos humanos, conviene suspender el juicio, y no juzgar de ligero por mas visos ó apariencias de verdad que traigan vanos informes ó delaciones, que nos hacen, unos *malcontentos* por dentro, y *prudentes* por fuera, y otros reformadores imprudentes de lo que no les toca, ni penetran del todo: siempre se ha de estar de parte de la prudencia, conducta, ó disposiciones del Prelado mientras se oyen informes encontrados, ó no consta lo contrario, hasta averiguar con tiento, sigilo y cautela lo que hay, procurando el Misionero separar lo evidente de lo incierto, y lo precioso de lo vil. Aunque un Prelado se halle en sus virtudes personales perfecto, no siempre está libre de las faltas y culpas de sus súbditos, dixo Alápi-de: *Rarò Prælati liber à culpa subditorum* (a). Por eso para perfeccionarse un Prelado en las virtudes propias de su persona y empleo, es pan de cada dia muy necesario el trato de Oracion con Dios, segun el dictámen de Santa Teresa, (b) la qual escribiendo al Ilustrísimo Obispo de Osma Don Antonio Velazquez, se hace cargo que habia en su corazon caridad, humildad y zelo de las almas; y habiendo pedido á Dios le hiciese tan perfecto, quanto pedia su carácter, le dice: *Fueme mostrado que le faltaba á V. S. lo mas principal que se requiere para estas*

(a) Amos cap. 1. vers. 3. (b) Epist. 8. num. 3. in Notis Illustr. Palafox.

virtudes.... porque le falta la Oracion con la lámpara encendida, que es la lumbré de la fé, y perseverancia en la Oracion con fortaleza, rompiendo la falta de union, que es la union del Espíritu Santo.

44 Oirá el Misionero, que algun Prelado no dá bastante audiencia, ó no expide á tiempo algunos negocios, ó que en las oposiciones no se atiende al mas benemerito, ó que no se visita, ni se confirma tantos años ha, y así de otras omisiones: en estos lances ha de estar muy sobre sí, y no hacer de quien asiente á lo que oye; por tanto sea la primera máxima: que sea muy tarde en creer, ni persuadirse de las delaciones é informes, con que algunos seglares, ó personas consagradas muerden ó pellizcan la Mitra; y hasta que viscerando la cosa si se juzga necesario, se certifique de la verdad del hecho, esté siempre de parte del proceder del Prelado, hablando en general con respeto y veneracion de sus fines y conductas. Segunda: Jamas derrame defecto alguno, ó descuido del Prelado *coram aliis*, aun quando lo haya oido á personas de juicio, y sea cierto, pues no trae provecho, y le puede traer algun daño. Antes bien decline la conversacion que oyere contra el fin ó descuido del Prelado, quando no pueda cohonestarlo.

45 Tercera: Ande con grande reserva, y tiento en informarle del escándalo, desórden, ó torpe conducta del algun doméstico ó familiar suyo, de suerte, que si es conveniente ó necesario informar ó avisarle, sea de manera, y con tan seguros pertrechos y noticias, que no pueda tergiversar el denunciado, ni negar ó paliar el hecho; siendo muy frecuente en familiares desfigurar la verdad, y deslumbrar á los amos, buscando alguno que informe á favor suyo; siendo cierto, que quando los escuce la verdad, con que el Misionero les reconviene; ó sospechan que la noticia llegó á su amo por el Misionero, se cubren diciendo: *A estos los engañan*: no conocen estos padres los genios y ánimos de este pais.

46 Quarta: Si sucede ser hospedado el Misionero en Palacio de algun señor Obispo, por dictarlo así las circuns-

cunstances todas , con ocasion de hacer Mision , (cuyo hospedage han de excusar en quanto sea factible) no se familiarice , ni meta con los Pages , Capellanes , ni criados en cosa alguna , ni escuche ó inquiera sus cuentos , disturbios , ó quejas de unos contra otros , pues le tiene cuenta hacer profesion de ignorarlos , quando no le es posible su remedio (salvo quando alguno pidiere consejo para asegurar su conciencia) ; y eso lo logrará con atarearse al estudio y retiro del aposento , en que le ponen todo el tiempo que no sea preciso estar con el Prelado , ú oír á los seglares , que vienen á consultar ó pedir direccion.

47 Quinta : Cierre la puerta á empeños y pretensiones para con los Prelados , y no los moleste con súplicas , y memoriales para órdenes , limosnas , colacion de Beneficios y otras gracias , especialmente quando el Prelado hace especial confianza ó satisfaccion de él , y el vulgo juzga que puede mucho con su Ilustrísima ; porque lloverán tantas súplicas y cartas , que se lleven quasi todo el hombre ; y quando con el teson de negarse á empeños de tal jaez ó especie , va experimentando la gente , que no condesciende , cesarán las súplicas , y le dexarán respirar ; y si algunas veces , *omnibus inspectis* , no se puede excusar , porque lo dicta la gratitud ó razon , háganse blandamente , dexando la súplica y su gracia á discrecion del Prelado ; y á la verdad no nos conviene á los Misioneros meternos en la conducta y gobierno de los Prelados.

48 Sexta : No dé crédito á cartas ciegas que se disparan contra las cabezas Eclesiásticas ó seculares , Obispos , Provisores , Magistrados ó Jueces ; aunque á veces sea cierto lo que en ellas se contiene , no queriendo el que informa se sepa por dónde viene la noticia : con todo es bien prevenir al auditorio , que qualquiera que escribiere carta ciega , tenga entendido , que se quemará sin leerla , y no se informará de ella al Prelado , si es contra algun subdito suyo. Ultimamente , si se juzga conveniente ó preciso dar noticia al Prelado de alguna gra-

ve

ve omision ó desórden , cuyo remedio le toca , ó de algun exceso de Curas , Sacerdotes , Familiares , ó Seculares , sea en tiempo oportuno , y lo mas regular , quando ya la Mision se ha acabado ó espira , proponiendo la especie por modo de quien pregunta , y desea saber con fundamento lo que hay en el asunto sobre que se murmura ; mas advierto , que si por haber desfigurado los malcontentos la verdad al Prelado , ó por no tener este bastantes informes , ó por otros motivos , no hallare en él aquella proteccion , y auxilio para varias providencias , que ceden en mayor fruto de las almas , y manifiesto bien de la Mision , ó que no arrostra con alguna de ellas , útiles y saludables en la práctica , por ser nuevas para el Prelado , conviene entónces lo primero , recurrir á Dios nuestro Señor por la Oracion con la esperanza de que su Magestad allanará las dificultades que se cruzan , ó por otro lado obrará el fruto que á nosotros se nos oculta : lo segundo , echar mano de la paciencia , y sufrimiento : lo tercero , ponerle suave y eficazmente motivos para que se le haga creible el fruto que trae tal ó tal providencia , suplicándole con toda sumision espere el efecto de ella.

CAPITULO VII.

DE LOS VIAGES QUE HACEN LOS MISIONEROS.

§. I.

49 U nos segun su instituto , observancia , reglas ó descalcez , hacen sus viages á pie , y no hay duda que esto sirve de mas edificacion , y lo practicaron los Apóstoles : otros van en ruedas , y si son de coche desdicen de la pobreza Evangélica , y del buen exemplo de penitencia , que debe dar un Misionero : si es en calesa , se puede cohonestar , quando el quebranto de salud , y vida avanzada de los Misioneros ó la travesía de una region á otra de 50. 80. ó 100. leguas lo dictare , ó la necesidad y fal-

Tom. I.

H

ta

ta de caballerías pusiere en precision de admitirla tal vez, mas no á menudo, ni muchas veces, porque el pobre toma lo que le dan: lo mas proporcionado ó usado es ir á caballo; y con este alivio, lo primero se ahorrando, quatro, seis, ú ocho dias que entrarian de mas caminando á pie, los cuales se logran misionando: lo segundo, el cuerpo de los Misioneros es como el vidrio, expuesto á achaques, que es facil contraer con el sol, frio, ayres, humedad, y otras incomodidades, si se va á pie, las cuales se hacen mas tolerables, y no hacen tanto efecto yendo á caballo: lo tercero, cansado del viage un Misionero que viene á pie, no puede entrar en la Mision tan presto como el que va á caballo; y en este modo de viajar aquel alivio se ha de tomar en asiento, el abrigo de pies, cabeza, &c. que á juicio de hombres prudentes, ó por la experiencia se juzga necesario y preciso para llevar los caminos, é incomodidades que traen los viajes, y mucho mas quando nos entregan á una mula de carga, ó rocin de mal paso que nos muele los huesos, y coge al cuerpo fatigado con el remo de la Mision: si el tiempo, caminos, y oportunidad deparasen jumentos en que ir, se logrará la comodidad con la edificacion y santa pobreza: no es facil llevar un Misionero toda su ropa, su casa, é instrumentos de Mision en la misma caballería en que va, y solo en los primeros años se hace llevadero; y siempre que se puede, se lleva un jumentillo, ó caballería para instrumentos, ropa, alforjas, &c. con que se logra algun alivio en el andar.

§. II.

50 **P**ara proporcionarse los viajes, y proceder en ellos sin dispendio de la virtud y ministerio: Lo primero, al salir de casa para la Mision, hágase oracion al Santísimo Sacramento, á la Virgen Santísima, Angel de Guarda, y Santos Patronos de la Mision. Lo segundo al salir del pueblo, se dice el Itinerario con la Letanía de nuestra Señora, y Antífonas de los santos Patronos de las

las Misiones, y de nuestros Santos Padres Ignacio y Xavier. Lo tercero, la primera hora del viage se guarda silencio, y se emplea en oracion, porque madrugando para el viage, no es fácil tener una hora ántes de la Misa. Lo quarto se rezan varios Psalmos, alternando uno y otro compañero el Rosario con el criado ó los que acompañan, se invocan los Santos de devocion y protectores de la Mision; é interpolando algun rato, se reza el Rosario de los Santos Angeles, el qual se reduce á decir en lugar de Ave Marías, estas palabras: *Santos Angeles, defendenos, guiadnos, y amparadnos ahora y en la hora de nuestra muerte. Amen*, y á cada *Gloria Patri* se reza el Padre nuestro. Este Rosario ibamos rezando una noche, en que no sabiamos el camino en sitio muy quebrado y obscuro por la espesura de los árboles; y al acabar el Rosario con la Antífona y oracion de los Santos Angeles, se apareció una persona que nos encaminó al pueblo adonde ibamos: sirve muchísimo la cordial devocion con los Santos Angeles para defendernos de graves y muchos peligros. Lo quinto, se toman ratos á solas, en que refrescar por el camino las especies de los Sermones y Doctrinas. Lo sexto, invóquense á los Angeles de Guarda, y á los Santos Angeles de aquella region y pueblos adonde van; y en dando vista por el camino á algun Templo, adorar al Señor, y hacerle una breve oracion. Lo séptimo, al criado se le intima, que cada dia execute al Padre Misionero para que le cuente un exemplo; y si se arrima compañía, como á veces sucede, se les va hablando cosas espirituales por un rato proporcionado, con que se edifiquen, y deseen la virtud, verificándose á veces en ellos lo de los discípulos de Emmaús: *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis dum loqueretur in via?* Lo octavo, absténganse en el viage de manjares costosos ó regalados, como son aves, truchas, anguilas, &c. procurando acomodarse con un puchero ordinario, el qual es asequible varias veces, si con el entendimiento se llega uno ó dos dias ántes á las posadas que con el cuerpo, previniendo á tiempo las cosas

sas; y quando la hipotesi de la Religion negare estas providencias, pásese tal vez con unas sopas y huevos, ó manjares ordinarios, por la edificacion y buen exemplo. Lo nono, en los mesones se logra mas libertad religiosa, y salen las providencias de cenar, dormir, levantarse temprano y decir Misa, mejor que quando por caridad ó instancias son llevados, ó van á casa particular; si no hay falta de medios para el viage, ó la casa no es de total satisfaccion y confianza, no salgan del meson; y aun quando se preparan camas fuera por no haberlas en la posada, no se hace sin dispendio de tiempo; y entrar á dormir muy tarde no dice bien con madruguar mucho en cuerpos cansados. Lo décimo, otros reciben estipendio por la Misa, y á nosotros nos cuesta algo, porque es menester dar algo al Sacristan que madruga: para esto la noche ántes se suplica al Párroco se digne hacer á dos Padres Misioneros la caridad de que el Sacristan madrugue, y nos prepare recado para celebrar; y respecto de que se encuentran en varios pueblos cortos Corporales y Purificadores indecentes y sucios, no dañará llevar unos de su uso aseados, y que abulten poco, y sus quatro, ó seis Hostias en una caxa, porque algunas estan bien trabajosas. Lo undécimo, las Horas menores, Vísperas y Completas, siempre que se puedan rezar en llegando á la posada, de suyo es mas asequeble la quietud; mas si por las circunstancias se presume tiene mas cuenta rezarlas en el camino y caballo, y que no faltará la atencion y devocion, hágase, y con libertad de espíritu. Lo duodécimo, en las posadas búsqese todo el retiro que sea posible, de las cocinas, zaguanes, ó sitios donde hay mugeres, arrieros, y otra chusma de gente; y si la estrechez, el frio, ú otras circunstancias los metieren en los atrios, hogares, &c. procuren hacer callar á la gente que está al rededor, cerrándolos con algun trozo de doctrina, exemplo, &c. porque así en parte se evitan bulla, bufonadas, maldiciones, y palabras soeces, de que aquellos sitios son feraces.

51 Al entrar en las casas la salutacion de los Padres Mi-

Misioneros, sea la que el Salvador prescribió á sus Apóstoles, para que á sus amos ó patronos bendixesen: *Intrantes autem in domum, salutate eam, dicentes, pax huic domui; la paz de Dios sea en esta casa* (a), y si la casa se hiciere digna de ella, vendrá vuestra paz sobre ella. Esta salutacion deben los seglares desealarla, como dice Cornelio (b), y es causa de que el Señor derrame sus bendiciones y gracias; y así dixo San Chrisóstomo de la salutacion, con que saludaba San Pablo: *Sola Pauli salutatio sufficit implere gratia eum, qui ita salutatur* (c).

CAPITULO VIII.

DEL ZELO DEL BIEN DE LAS ALMAS, Y DEL SUPRIMIENTO
Y AGUANTE QUE HAN DE TENER LOS MISIONEROS EN LA
CONTRADICCION Y CALUMNIAS.

§. I.

52 El zelo del bien de las almas es un poderoso estímulo del amor divino y caridad, en fuerza del qual á modo que un esposo prudente y fiel sin perdonar á trabajo alguno solicita, que el corazon de su esposa no se incline á otro, ó que no se aparte de él, si le ve inclinado; así el Ministro de Chrito trabaja, en que el alma desposada con Christo en el Bautismo no le pierda el amor, ni adultere con los gustos y bienes de esta vida: él es como un fuego voraz, que siempre trae el corazon en continuo movimiento, aun quando el cuerpo desfallece; del qual dixo Jeremias: *Factus est in corde meo, quasi ignis exarsuans, claurusque in ossibus meis* (d). Y así vemos, que como una fiebre entrañada en los huesos va consumiendo los espíritus y calor nativo, y desvirtuando las facultades y miembros del cuerpo humano, así este tabardillo y fiebre del amor divino, y zelo de las almas acaba, consu-

(a) Math. c. 10. (b) In c. 1. Lucæ v. 41. (c) S. Chrysost. in Moral. ad 2. Epist. ad Timoth. cap. 1. v. 17. apud cit. Cornel. (d) Cap. 20.